



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3769.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA RAIMUNDO
CHÁVEZ ARRIAGADA.

LAJA, 27 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Raimundo Chávez Arriagada, Maestro del Área de Obras del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-34428992 presentada por el Sr. Raimundo Chávez Arriagada, Rut. N° , por 30 días desde el 21 de mayo al 19 de junio de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Silvado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓